

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PREGIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitir á la administracion de la CRÓNICA el importe del trimestre que vá corriendo.

Crónica de Badajoz.

Comparando el estado que hoy ocupa la agricultura en nuestro país con sus formas hace 40 años, vemos un progreso verdadero, sino en la práctica que en ella debe adoptarse, en la extensión del terreno destinado á la labranza. Cada individuo en su localidad advierte un desarrollo prodigioso en la extensión del terreno puesto en cultivo, en el aumento del valor de la propiedad, en el mayor valor de los frutos y en la facilidad con que estos se venden. La situación que ponía al productor agrícola en la disyuntiva de no saber si era mas ventajosa una cosecha abundante ó una mediana, pues que en el primer caso se le ofrecían infinitas dificultades para vender que disminuían en el segundo ha cesado afortunadamente hoy, porque el movimiento generador que facilita el consumo, y la fácil circulación de los productos, hacen que la exportación para el extranjero se haya multiplicado, que en el interior los cambios, de lo que cada localidad produce sean fáciles, y que desapareciendo de día en día el aislamiento que antes existiera en todas partes se advierta la actividad y desahogo que prueba el bien estar de la clase agrícola tan importante en nuestra nación.

El mayor número de tierras puestas en explotación, ha producido como no podía menos suceder mas subsistencias y exigiendo mas brazos para las operaciones, ha tenido lugar el aumento, con relación al sistema de labranza antes seguido pues es una verdad innegable que nuestra agricultura hoy como ayer busca la producción, no en el acierto y aplicación de los principios que la ciencia enseña sino en la extensión del terreno. De aquí la escasez de brazos que aflige al labrador, que no sabe otra cosa que aplicar el arado de garabato, y dar seis labores á una tierra para coger despues en razon de ocho por uno, cuando si empleáse otra clase de arados y medios, no solo podría economizar la mitad del tiempo y labores sino que resultaría mejor hecha la operacion con aumento considerable en los productos.

Se nos dirá que dejando correr la pluma no hay dificultad, en afirmar lo que en la práctica no es otra cosa que ilusiones del deseo, pero nosotros tenemos medios de probar que lo que acabamos de decir es una verdad.

Pocos pueblos habrá en España donde no exista algun individuo que prepare la tierra para sembrar dándole una caba y una bina con lo cual se encuentra en mejor estado la siembra que si con cuatro labores con el arado de garabato. Ahora bien, existiendo como existieron tros que con mas ó menos

dificultades, siempre fáciles de vencer, hacen una labor mejor que la decaba, una vez adoptados tendremos el beneficio que aquel método proporciona, esto es, hacer con dos labores mejor trabajo que con cuatro, que generalmente se dan á un harbecho. El cincuenta por ciento de tiempo que se economiza, lleva consigo la supresión de la mitad del trabajo, y de consiguiente aunque no desaparezca la costumbre que hoy se sigue de labrar grandes porciones de tierra, los brazos abundarán con solo cambiar un arado malo por otro que imite cuanto sea posible la labor que se efectúa con el azadon. Esto que es evidente y puesto en práctica por algunos agricultores no solo con las ventajas indicadas sino con el aumento de productos no se cree por la clase labradora en general por que ordinariamente no encuentran medios de adoptar un arado que tenga condiciones apropiadas á nuestras costumbres y de aquí que dentro del progreso hay un atraso lamentable, perjudicial pues claro es que el trabajo que se emplea sin necesidad y que pudiera usarse en otras cosas es una pérdida de consideracion.

Hemos dicho que dentro del progreso hay un gran retraso. El progreso existe, porque teniendo hoy un crecido número de vias de comunicación esa vida que el comercio dá á los pueblos ha hecho que se eslienda el cultivo; pero este sigue siendo el que nos legaron nuestros mayores, que si en algunas cosas hay que respetarlo en otras es urgente que se olvide por completo si ha de haber la acción simultánea que á todos interesa. Hoy es indispensable que el labrador estudie los medios de que debe hacer uso para que sus terrenos produzcan mas, empleando menos brazos, reemplazando estos con máquinas adecuadas á cada caso y localidad, según los cultivos, clima, suelo y condiciones. Esto es lo que necesita nuestra agricultura, imitando en ello lo que sucede en las naciones que marchan delante de nosotros aunque en lo antiguo fuese el pueblo español el que mejor llevaba las tierras labrantias en Europa. Pero esas naciones que nos han dejado atrás, han puesto en acción los medios que los nuevos hábitos aconsejan: los concursos donde se premian los adelantos de cuanto corresponde á la agricultura y ganadería han dado un grande impulso al progreso, pues haciendo conocer las mejoras y premiándolas se ha establecido la noble emulación que mueve al hombre á emprender un camino que le conduce á encontrar dos cosas; honra y utilidad.

Esos medios son en nuestro juicio, los que hacen que en cada localidad se estudie lo que mas importa aplicar, se inventen las máquinas mas apropiadas, se mejoren las existentes y el progreso tenga lugar con el acierto que se necesita en la labranza.

En nuestro país hace falta que el gobierno preste su apoyo á las sociedades de agricultura que aunque pocas existen algunas, que ensanche la

acción de las juntas del mismo ramo donde se encuentran gran número de hombres deseosos del bien público; pero que no teniendo medios, pues, á esas corporaciones no se les facilitan nada pueden hacer y nada hacen, no por ignorar sino porque lo repetimos carecen de medios.

El gobierno que desee el bien de la industria agraria debe estudiar la manera de organizar los concursos regionales dar premios á las mejoras de máquinas adaptables y puestas en práctica, promover la emulación y que de ella nazca lo que cada localidad puede y debe admitir en lo cual el interés individual es su mejor criterio.

Si la enseñanza de la agricultura práctica, los concursos locales de máquinas propósito para cada region, los premios á los que se distinguen por su celo en pró de las mejoras del cultivo, son los medios en que el gobierno debe tener una parte activa para promover el desarrollo del progreso agrícola en camino distinto del que hoy rige, es decir, ya que con los multiplicados medios del transporte é isupresión de trabas ha facilitado el consumo, debe tambien secundar y activar el desarrollo de los medios intelectuales para obtener mas productos con menos capital, con arreglo á lo que el arte y la ciencia aconsejan.

El día 12 de Abril será el primero de elecciones en esta ciudad, para Diputado á Cortes.

Segun tenemos entendido muchos son los anunciados para este cargo; pero solo el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, como ministerial y el Sr. Don Leopoldo Molano de oposicion por el partido moderado, son los que se presentarán en lucha.

Estamos autorizados para manifestar que el artículo que se publicó en el último número bajo el epígrafe «La revista de un pueblo», es debido á la pluma de nuestro particular amigo Don José Suero, quien aceptó la responsabilidad de dicho artículo.

Por una mayoría considerable ha triunfado en el distrito de Zafra, el candidato del gobierno, para Diputado á Cortes, Sr. Conde del Alamo.

La oposicion, que votaba al Sr. Don Nicolás Hurtado parece que ha hecho consignar algunas protestas en el acta.

En nuestro número del 8 del actual manifestamos que se habia encontrado en la dehesa de las Mogias el ca-

dáver de un hombre y que se sospechaba que la muerte de este habia sido causada violentamente.

Hoy vamos á comunicar á los lectores lo que se dice con referencia á este asunto y que de ser cierto, no deja dudá acerca de la comisión de un crimen de esos que asombran á la sociedad.

El cadáver referido era el de Estevan Prieto, natural de la Torre. Este desgraciado que acostumbraba á vagar de pueblo en pueblo, se dice que vino á esta provincia por el mes de Enero último para hacer ciertas reclamaciones y que al efecto se dirigió á un cortijo situado en término de Nogales, en el que residian su padre y su madrastra.

Añádese pero sin que podamos salir garantantes de ello, que tuvieron un altercado el Esteban y su madrastra. ¿Nacería de él en su caso la idea de cometerse un crimen? Misterio es este para nosotros; que tal vez se esclarezca en el sumario; pero lo que podemos consignar es que corren rumores de que no es estraña al asesinato la espresada madrastra y que este fué llevado á cabo por un amigo y un hermano de aquella.

Tanto las dos personas á quienes la opinion pública acusa de autores del hecho, como la madrastra y el padre del Esteban han sido presos.

Hemos oido otras versiones que dan al suceso un carácter verdaderamente novelesco y temible; pero no nos atrevemos á consignarlos, ya porque tal vez carezcan de fundamento, ya porque no se crea que nuestro ánimo es agravar la situación de personas entregadas á la acción de los Tribunales.

Lo que sí creemos un deber de justicia, es hacer mérito del celo que se refiere ha desplegado el Juzgado de primera instancia de esta ciudad para la averiguacion del crimen y de los responsables de él, y de lo admirablemente que ha sido secundado por la Guardia civil.

Segun dice un periódico de la corte el día 10 de Abril próximo, tendrá lugar en la ciudad de Valencia, la consagración del prelado electo para esta diócesis.

El regimiento Húsares de la Princesa, parece ha sido destinado á Valladolid.

Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, en que se declara que no podrá haber alcaldes-corregidores sino en los pueblos que pasen de 40,000 almas.

De modo que si ese proyecto llega á ser aprobado en nuestra provincia no tendremos ninguno de aquellos funcionarios.

Segun la *Gaceta del Notariado*, parece que el gobierno, de acuerdo con la comision de códigos, prepara una importante disposicion, encaminada á hacer mas fácil la inscripcion de los inmuebles en los registros de la propiedad, reemplazando la informacion posesoria con un certificado del respectivo ayuntamiento, en que conste que el que trata de inscribir posee la finca y paga sus contribuciones,

El director general de la *Casa-Banca de Madrid*, D. Manuel Gomez y Martinez, comerciante, capitalista y propietario, nos remite el reglamento bajo cuyas bases establecerá en todas las capitales de provincia, *Exposiciones permanentes de la industria*.

Las ventajas que estos establecimientos pueden reportar á la industria, la agricultura y el comercio, están por cima de todo elogio.

Para que nuestros lectores tengan una ligera idea del objeto de dichas Exposiciones, copiamos algunos artículos del reglamento que tenemos á la vista:

«Exposicion de productos.—Artículo 1.º—En los edificios destinados á la Exposicion, previa las formalidades que prescriben los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 8.º de este capítulo, y el pago de los derechos que señala la tarifa asociada á este reglamento, se admitirán muestras de los productos de toda clase de industrias y artes, con sujecion al local que adquirieran los respectivos espositores, escepto las que constituyan materias inflamables. Los objetos demasiado voluminosos y los animales vivos, se colocarán en departamentos especiales.

De los depositos de productos.—Art. 1.º—En los almacenes de las Exposiciones, se admitirán en depósito todos aquellos frutos, efectos ó manufacturas de que existan muestrarios en los establecimientos y que los dueños ó espositores pretendan sugetar á transacciones de enagenacion ó cambio con el concurso ó intervencion de los agentes comerciales de los mismos, previo el pago de alquiler por su almacenaje y conservacion, con arreglo á los que se designan en la tarifa unida á este reglamento.

De las ventas y permutas.—Artículo 1.º—Las Exposiciones provinciales y permanentes de la industria, propiedad de la *Casa Banca de Madrid*, reunirán el doble caracter de centros de contratacion de fondos y de perennes mercados donde se venderán y permutarán con la intervencion de sus agentes comerciales, todos los frutos

efectos ó manufacturas que con tal objeto se depositen en sus almacenes, si esta fuere la voluntad de sus dueños ó productores, y tuviesen estos de manifiesto los oportunos muestrarios en el concurso industrial á que brindan aquellos establecimientos.

Tambien se enagenarán en pública licitacion los géneros depositados, si los dueños ó productores, eligiesen este sistema para darles salida.

El tiempo está sumamente caprichoso.

Tan pronto nos envía Febo sus dulces rayos, como las nubes nos regalan algunas gotas de agua.

Pero estas gotas que para nosotros nada significan, tal vez tengan gran trascendencia á juicio de ciertas personas.

Y ellas seran causa quizás de que luego veamos en *letras de molde* lo siguiente, ó una cosa parecida:

«Ya no es posible se verifique por ahora la inauguracion del trayecto de Badajoz á Mérida, á causa del *borrasco* temporal que ha pasado.»

¿Dará materia para escribir una novela el asunto de la inauguracion?

Nosotros lo que podemos decir es que algunas personas, demasiado impacientes sin duda, al oír hablar de él, *entonan* aquella conocida copla que dice:

No sé cuando vendrá

Si será por la Pascua....

& & &

La copla será *vieja* pero el que la encuentre aplicable, puede ponerle música nueva y así quedará á su gusto.

LA ARISTOCRACIA CASTELLANA.

(CONCLUSION.)

Pero el principio aristocrático tan fuertemente desarrollado y representado en aquel entonces, primero por la rica-hombria, y despues, desde el reinado de Enrique I, por los duques, condes y marqueses, títulos de Castilla que cambiaron aquel nombre por este, aun cuando eran ya conocidos y usados anteriormente, y representado tambien por los infanzones, caballeros, escuderos é hidalgos nobles de segunda clase; el principio aristocrático vió levantarse ante si otro principio contrario, otro elemento antitético que apenas nació fué poderoso y apenas creció y se desarrolló cuando fué gigante hercúleo que habia de ahogar entre sus brazos á aquella aristocracia tan fuerte como soberbia: este principio fué el popular, representado en el concejo, árbol secular á cuya sombra se cobijaron las mas preciosas de nuestras libertades. El concejo era la reunion de los hombres libres agrupados á su ayuntamiento nombrado en las mas de las poblaciones por eleccion popular y protegido por los mismos reyes, que les concedian fueros para que se gobernasen por si mismos y en justa recompensa de la guerra que sostenian con los moros. Porque el vivir en pueblos fronterizos á los de los hijos de Alá ofrecia graves peligros, y los monarcas concediendo exenciones y privilegios á determinados lugares fomentaban la poblacion, porque en ellos reian tambien principalmente el mas fuerte sosten de su trono y de su autoridad.

El concejo en los siglos XIII, XIV y XV se presentaba esplendoroso y prepo-

ente, porque si la nobleza tenia privilegios, los concejos tenian fueros; si la nobleza tenia sus mesnadas, los concejos tenian sus milicias concejiles; si la nobleza se enfendaba, los concejos se anuaban y presentaban sus estandartes unidos y compactos y en fin, si la nobleza era dueña de dilatados territorios, los concejos eran propietarios y ricos y evitaban hasta que el noble se avendase en su logar. Los reyes conocieron en esta época toda la importancia del concejo, vieron en esto sus mas fuertes apoyo y sintieron que sin su ayuda todos cuantos esfuerzos hicieran contra la nobleza, aunque fueran gigantes, serian inútiles, porque la historia les recordaba que hubo monarcas muy esforzados, como Alonso V y Fernando III, que lucharon contra ella y solo consiguieron reprimir pasageramente, no su autoridad, sino sus increíbles descaetes. Conocieron tambien que á la nobleza no se la amansaba distribuyendo pródigoamente como hicieron los mas de los reyes, inmensas donaciones y mercedes, sino, formando causa y alianza comun con el pueblo representado en Cortes. Estas importantes verdades las vieron claramente los Reyes Católicos, y este reinado por tantos títulos glorioso fué de decirse que fué el verdadero sepulcro de la nobleza poderosa de anteriores tiempos. Su política hábil, sabia y fuerte sin ser escésivamente rígida, aumentó la autoridad de la corona, porque hicieron obedecer sin hacerse odiar, extremos difíciles que muy pocos reyes han sabido conciliar. Los Reyes Católicos apartando á la nobleza del gobierno, dando mas vida y poderío al elemento civil hasta entonces postergado, instituyendo consejos donde las opiniones de los juriscónsultos y de personas ilustradas eran apreciadas, en todo su valor; fomentando la instruccion y el deseo de saber, en universidades de eterno renombre, á las cuales asistian hasta los mismos nobles, que ya no se desdorbaban por cultivar su inteligencia; los Reyes Católicos tomando para si la administracion de las órdenes militares tan poderosas por su independencia del rey y sus grandes riquezas en villas, ciudades y fortalezas, y ahieniendo al mismo tiempo ancho campo al espíritu fiero y belicoso todavía de la nobleza, para que alcanzara inmarcesibles laureles en Africa, Italia y Flándes, consiguieron, con notable sabiduría encarnada en multitud de reformas que seria prolijo enumerar, poner á sus órdenes á aquella aristocracia tan altiva y poderosa, á servir hábilmente su poder, terminar las luchas que los nobles tenían entre si y hacer que aquellos señores feudales se creyesen muy honrados por la menor distincion que les dispensaban sus monarcas.

La política seguida por los reyes de la casa de Austria y por los de la de Borbon, no fué tampoco ventajosa y honrable para la nobleza. El emperador Carlos V y en su ausencia el cardenal Cisneros, tuvieron por mira constante el avasallamiento de la nobleza, favoreciendo á los plebeyos con exenciones, abriendo á ellos la carrera de las armas, privilegio esclusivo de los nobles, evitando que estos tomaran asiento en los consejos, y aun cuando les favoreció con algunas mercedes y donativos fué para tenerlos bajo su voluntad y porque la monarquía del emperador siendo ya por si robusta y poderosa y no necesitándolos ni temiéndolos, iba tendiendo á su forma absoluta empezando á desprenderse hasta de los mismos concejos que fueron la base de la monarquía hasta Carlos V, en cuyo reinado la guerra de las comunidades separó radicalmente á los nobles de los plebeyos, yendo los mas de aquellos contra estos y por lo que en todas las Cortes posteriores á las de 1538, en que la nobleza no tuvo ya asiento: en premio de su lealtad al emperador fueron los plebeyos ó estado llano abiertamente contra los no-

bles que se deslizaron bajo el reinado de los Borbones sin importancia tradicional de ningun género, sin consideracion á su alcurnia, porque se empezaba á vislumbrar la innegable verdad de que el hombre vale en razon de su persona y no en razon de su clase, y porque los reyes, ya lo hemos indicado, siendo bastante fuertes y poderosos, tendian al absolutismo de su idea, como toda institucion, á la monarquía pura é ilimitada de origen divino, que creia no tener necesidad de nobles ni de plebeyos para tener derecho á existir, y por lo que la nobleza, cercenada en su autoridad y menospreciada por su escaso poder bajo el absolutismo de Carlos V y Felipe II, fué últimamente herida de muerte por revoluciones posteriores, y porque considerada filosófica, cristiana, política y socialmente, tenia que recibir y ha recibido grandes é inevitables golpes por la marcha progresiva de los siglos.

José Suero.

Fregenal.

¡DIOS SALVE A LA POLONIA!

A mis estimados amigos D. Dámaso Santa Maria de Liera y D. Manuel Barriga y Soto.

Naciones, despertad; alzad la frente
Y atónitas mirad el heroísmo.
De otra nacion valiente
Humillada por fiero despotismo.
Mirad, Polonia: es triste matrona
Cubierta con el manto de su luto,
Sin cetro ni corona,
Hace un siglo que gime desolada.
Su raza dispersada
Mira como Sion, y como ella
Viuda inconsolable,
No halla, nadie que sienta su quejido.
Con mil y mil heridas
Enemigos sus miembros desgarraron,
Y como los deicidas
Con el traje de Cristo, fracticidas
Entre el festin sus pueblos sortearon.
Sus hijos desterraron,
Violaron sus doncellas pudorosas;
Sus jóvenes esposas
Lloran por su decoro y sus maridos,
Que ante su Dios postrados,
Se ven villanamente fusilados,
Que ni quieren que á Dios alzen gemidos.
Naciones, escuchad, su agonizante
Y triste ¡ay! el corazon destroza.
Oid como solloza
Tendiendo suplicante
Sus manos sin cesar al horizonte.
Su voz de monte en monte
Alcanza sus amigos,
Que vueltos enemigos
Ingratos la abandonan.
Aquellos por los cuales otro tiempo
Su sangre derramaron
Y por su gloria con valor lucharon
Como Leysip y Jena lo pregonan:
No tienen una lanza
Que ¡cobardes! blandir en su venganza,
¡Oh Polonia infeliz! tú que otros dias
Ante Viena asediada peleastes,
Y sus altares y su honor salvastes;
Tú que fuiste el Mesías
Del cobarde Leopoldo que altanero
Con el orgullo fiero
Asobies apagó su heroica hazaña,
Hoy humillada y sola
Aherrojada y cubierta de manecilla,
Con el carmin de misera amapola
Tíne el Knout infame tu mejilla.
¡Pobre madre! Tus hijos mas valientes
Ya no tienen ni lágrimas ni sangre
Tras de tanto sufrir; porque en sus ojos
Las consume el despecho, y de sus venas
La derrama á torrentes
El peso abrumador de sus cadenas.
Mas... fuera esclavitud Polonia... ¡hurra!
¡Hurra! y el yugo que tu cuello oprime

Con fiera rabia exgrime
Y rómpelo en la frente del tirano.
¡Al campo y á la lid! El arma empuña,
Y con nervuda mano
Tus grillos despedaza
Y á falta de fusiles y cañones
Haz de cada fragmento fuerte maza
Y destroza sus bárbaras legiones.
Yá no mas opresion. O patria... ó muerte.
Lejos de vuestro suelo esos Tarquinos.
Que siervo sea quien su pecho inerte
No lo sienta tan fuerte
Como el de vengativos Colatinos.
¡Por la patria á luchar bravos polacos!
¡Ymitad á los hijos de la Iberia!
Que no queden cosacos
Que os puedan conducir á la Siberia.
Invocad en la liza
El nombre ilustre de mi amada España;
Y doble fuerza y saña
Y heroica resistencia
Hervirá en vuestros pechos
Para igualar tambien sus altos hechos.
Su nombre es un blason de independencia
Porque por ella con teson luchamos,
Y torrentes de sangre derramamos;
Y por ella vencimos
Aguerridas legiones
Que fueron el terror de las naciones:
Si acaso la constancia
Se amengua en vuestros senos,
Pensad en Zaragoza y en Numancia;
Y tan sublimes nombres
Que el mundo escucha con respeto santo,
Aumentará el espanto
De los que enuncos sean mas que hombres.
¡Hijos del gran Koskusco; á la pelea!
Que otras nuevas Termópilas ilustres
De Polonia valiente Wengrov sea
Morir como murieron estos bravos;
Como tambien en Villalar, los fieros
Y libres Comuceros
Prefirieron morir á ser esclavos.
¡Polacos valerosos!
El mundo entero con asombro os mira.
Y al ver vuestro heroísmo
Y ardiente patriotismo,
Como á nuevos titanes os admira.
Por vuestro triunfo sin cesar suspira;
Y al saber que postrados
Ante el divinino Redentor del mundo
Por sus dignos ministros perdonados
Y tomando la uncion del moribundo
Al combate voláis,
Y una muerte segura en el buscáis,
El corazon se oprime
Y de vuestro abandono triste gime.
Y maldice los cálculos impios

De la fria y mentida diplomacia
Que con doble falacia
Anima con sus notas vuestros brios,
Mientras el ruso fiero
Con su fuerza os abruma,
Y vuestro sacrificio se consuma.
Pero vosotras, no, libres naciones:
No consintais la mengua y la mancilla
Que empaña vuestros inclitos blasones.
Vosotras que gozais
Derechos apreciados
Por raudales de sangre conquistados,
Pro tejed ese grupo de valientes
Admiracion y pasma de las gentes.
Si darles no podeis
Tesoros ni falanges aguerridas
Que su patria defiendan y sus vidas,
Darles armas ó hierros afilados,
Que bravos que combatan hay sobrados.
Y vosotras Polacas valerosas
Emulas dignas de la antigua Esparta;
Amantes carifiosas
Y jóvenes esposas,
Vuestro amado abrazad y haced que pafía
A defender su Dios y sus hogares.
Ahogad vuestros pesares;
Y juradles que el hijo que en el seno
Amantais con odio á los tiranos,
Ira de valor lleno
A sucumbir tambien sobre el terreno
Dó murieron su padre y sus hermanos.
Y cuando de Polonia sa verdugo,
No tenga mas que huesos y ruinas,
Primero que sufrir su odioso yugo,
Morir como las nobles Numantinas.
Entonces el viagero
Al mirar tan inmenso cenotafio,
Le contará florando al mundo entero
Que leyó en cada escombro este epitafio.
Dile á la ingrata Europa, caminante
Que aquí Polonia fué, y que sus hijos
Prefirieron de mártires la muerte
A de esclavos sufrir la infame suerte.

Manuel María Antunez y Toribio.

CONCIERTO.

Segun dijimos en nuestro número anterior, celebró reunion el círculo artístico literario, con motivo de haberse dispuesto algunas piezas del Stabat Mater, para el viernes de Dolores. La concurrencia fué numerosa y escogida; el objeto laudable que reunia á todos los socios de aquel círculo

asi como á sus buenos amigos en la casa que celebran sus sesiones es digno de elogio por todos conceptos; nosotros que comprendemos la indole de esta asociacion, que sabemos el noble pensamiento que á los que la componen ha unido, no podiamos menos de esperar dejaran de hacer algo en un dia en que la iglesia catolica recuerda con pena el dolor de nuestra amantísima madre.

Empezó el concierto con el aria de triple coreada en que la señorita de Martinez (D^a Leonor) lució las dotes artísticas que posee; su dulce voz y el gusto especial con que siempre interpretó todas las situaciones musicales nos hicieron creer trasportados á uno de esos oasis de las mil y una noches, donde las silfides de aquel eden, nos enagenan con las tiernas y sentidas melodias de sus encantadas arpas. A esto siguió una composicion del Sr. Santa Lucia, leida en su ausencia por el Sr. Nuñez y á continuacion otra de este último.

Despues tocó su vez al canto y las señoritas de Martinez y Garcia Vazquez cantaron el magnifico dúo de triples, con toda la expresion que pudiera desearse el autor de tan divina inspiracion: se aplaudió como merecia y despues de haberse leído otra composicion del Sr. Lorente y cantada que fué el aria de tenor por la misma señorita de Martinez y cuerpo de coros, se repitió á instancias de todos los que tuvimos el placer de escucharlo.

Tocó nuevamente la vez á la poesia y el Sr. Beltran se encargó de leer una corta composicion del Sr. Mendo: á continuacion leyó el mismo otra hija de su número, que así como la primera tendremos el gusto de insertar en nuestra publicacion. Con esto debiera haber concluido el concierto, pero la concurrencia estaba deseosa de oír nuevamente el aria de tenor, que por fin se repitió con tan buen éxito como la vez primera.

Las señoritas y caballeros que compusieron los coros, pueden estar satisfechos del lisongero resultado que alcanzaron en este dia; y no menos el Sr. Bracamonte á cuyo cargo estuvo la direccion de este concierto sacro.

Damos nuestra mas sincera enhorabuena á todos los que en él tomaron parte y esperamos que aunque sea de distinto género se repitan siempre que sea dable.

MODAS.

Queridas lectoras, la primavera viene ya sobre su trono de flores: las modas adelantan en la estacion, y segun dice *El Angel del Hogar*, el foulard será la tela favorecida esta primavera:

Po temos señalarlos como los mas elegantes en esta tela, los medios colores, esto es, verde mirto, cuero de Córdoba, lila, gris de diversos tonos, y azul emperatriz; los dibujos serán lisos muy pequeñas, cuadritos, ramos, sembrados de violetas y capullos de rosa, ó diminutos medallones griegos.

Las hechuras, de una sola falda y cuerpo y una pequeña aldeta cuadrada en la espalda para paseo, y visitas de confianza, ó bien para recibir en casa; por cuya razon, está dicho, que esta es la destinada á los medios colores: en los colores claros, á propósito para teatro, convite ó pequeña *soirée*, se adoptarán las dos faldas, el talle redondo, con largas cinturas flotantes, y la manga de forma de *jamón*: es decir, ancha por arriba, y teniendo una sola costura en el codo: está manga tan graciosa como nueva, tiene el vuelo recogido en dos grandes pliegues inmediatos al hombro, de entre los cuales parte una cinta adornada de bellotitas, que guarnece toda la costura: en su parte inferior, estrecha hasta dejar el espacio justo para la mano.

El foulard es una tela encantadora para las señoritas, así por su escaso coste, como por su aspecto lindo y fresco; además, se ha adelantado tanto en su modo de fabricarlo, que ya no es aquella tela endeble que conocemos con este nombre, sino un bello tejido de seda, fuerte á la par que flexible.

Nes propiciatis me, ó facie tua, et spiritum sanctum tuum ne auferas á me.
Salmo 30, vers. 12.

¡Señor...! Señor bendito ante cuya mirada omnipotente el espacio infinito inúndase de luz resplandeciente: ¡Amor de todo amor! Dulce esperanza del pecador que llora! Santo faro de dicha y de bonanza del que tu gracia implora. No apartes Dios elemento,

El resultado de la entrevista entre el capitán de husares y Clotilde, fué el que se había propuesto Eduardo. Si existían relaciones una incomodidad entre los dos, una escena de celos y un rompimiento era inevitable: sino existían presentando pruebas se hacia de todo punto imposible el que pudieran existir.
Sin embargo la escena iba á variar algo, porque unos personajes nuevos iban á tomar cartas en el asunto: esos personajes eran la mamá de Clotilde y su tia, para quienes no pasaba desapercibido lo que sucedía á aquella.
Y cuando las mamás, los papás, los tios, los parientes empiezan á jugar tras de la cortina ó á leñón descubierto en los negocios de amor de las niñas, entonces los amantes están muy espuestos á ser derrotados porque empiezan á luchar con armas desiguales.
Porque es claro y logico: la influencia moral de los parientes; los consejos, las incomodidades, los disgustos, los trabajos de zapa y de mina de dentro de casa, no pueden evitarlos los amantes que se encuentran fuera de la misma, que no saben lo que dicen contra ellos, lo que fraguan, lo que conspiran esos papás, esos tios, y esas mamás. Y cuando

sado mañana en la fonda del Cisne y hora de las once.

Pero Antonio, digeron todos, que pruebas vas á presentar. Eso es imposible.

Callad niños. Habéis olvidado el ministerio que desempeñó. Lo dicho y valedmos.

El ministro de la Guerra se acercó de nuevo al padrino de Raimundo y le ofreció presentar las pruebas á los dos dias en la fonda del Cisne.

Un momento despues se volvian todos á sus respectivas casas.

VI.

Al dia siguiente en que tuvo lugar lo acabado de contar, Raimundo decia á Clotilde lo que le sucedia con Florencio.

El asombro, la ira y el despecho se dibujaban en el rostro de Clotilde.

La parecia imposible que llegara la locura de Florencio hasta el punto de mentir de un modo tan descarado, de provocar duelos, y sobre todo de ofrecer pruebas de unas relaciones de amor que no existían. Sin embargo, por otra parte nada le parecia mas facil recordando el carácter de Florencio y lo que había pasado en casa de Sofia.

Por el contrario: estas triste, abatido, descolorido, casi enfermo y temo por tí.

Si has de padecer mucho: si tu cabeza y tu corazon no han de estar firos para sufrir todo cuanto...

valor... todo está perdido. esclamó el ministro de la Gobernacion, Florencio tiene valor. Florencio no tiene miedo.

¡Miedo yo! ¿Porqué? Acaso no es mi delirio morir por ella.

Una lágrima oculta surcó las mejillas del enamorado.

¡Oh amor! ¡Oh mugeres! decia el literato? Adonde conducis al hombre?

Ninguna muger se merece la vida de un hombre: ni ningun hombre la de ninguna muger. Lucrecio y la Safo son dos tipos que comprendo en los tiempos antiguos; pero no en los modernos. Y sobre todo el hombre de mundo: el práctico, el que vive atejado del romanticismo debe por cada muger que no le ame olvidar á dos que le quieran y aún así le sobran mugeres á quien querer.

¡Déjate de observaciones! dijo el presidente. Quizás no hayas hecho nada por Florencio.

Estas equivocado *mió caro*, respondió el Ministro de la Gobernacion. Precisa-

tu presencia de mí, oye mi llanto.
y siempre reverente
mirame bendecir tu nombre santo.
Tu espíritu derrama,
Eterno Dios en mí; su lumbre pura,
que el corazón inflama,
todo mi ser, inunde de ventura.
Si; ven al alma mia
espíritu de Dios reverenciado,
que fervido en tí fia
mi pobre corazón atribulado.
F. M.

Gacetillas.

Un apreciable suscriptor nos remite para insercion lo siguiente.

CANCION DE SIEMPRE.

Los secretarios municipales
(salvo honrosas excepciones)
Son a la instruccion fatales.

Porque al tratar de ella, en sus sesiones
tienen siempre dispuesta
una broma indigesta.

Y llega a tal su amor a la enseñanza
que se matan muchos por andar en danza,
procurando en doscientas ocasiones
con tenaz insistencia,

hacer a esa instruccion gran resistencia.
¿Que concepto merece esa conducta?
¿que pensar de esos actos increíbles?
uno no mas; que a todos les asusta
ese poder tan fuerte é invencible.

Depongan pues su marcha inconveniente
cállense, ya que en ella son profanos,
protejan los maestros, sus hermanos,
y harán un buen servicio al ser viviente.

Obrando así... quizás en los reveses...
mas ¡ay! ya no prosigo,
porque estoy en ayunas ha seis meses
y es muy fácil no sepa lo que digo.

J. V.

Varios vecinos de la plaza de Mina-
yo; se han acercado a nuestra redaccion con
el objeto de que llamemos la atencion del
Sr. Gobernador civil y administrador de
Correos, para que se ponga un buzón en el
estanco que existe en la citada plaza, por
ser un punto que dista bastante de los de-
mas buzones con lo cual se haria al vecin-
dario de aquella parte de la poblacion un
gran servicio.

El fotógrafo Sr. Castillo hace rápi-
dos adelantos segun hemos tenido ocasion
de ver. Este jóven con la asiduidad en el
trabajo y buenas disposiciones que en el des-
cuellan para la profesion a que se dedica,
no dudamos conseguirá muy pronto ponerse
a grade altura.

Díálogo.—Pedro.—Señor.—¿Lees tu la
Crónica?—Todos los dias que sale, gracias
a V. que ha tenido la paciencia de ense-
ñarme a..... Bien bien; y dime recuer-
das cuando fué la última vez que se habla
de una casa que está en estado rui-
noso.....—¿En la calle de Tolobato?—Doc-
tor Lobato dirás hombr re; si lo recuerdas?
—Si señor en el número 8.—¿Ah bribon co-
mo se conoce que te doy poco que hacer!
—¿cuantos dias hace que no pasas por aque-

lla calle?—Ayer fue la última vez.—¿Es-
tarán trabajando ya en su reedificacion?—
¿Quia! no señor ni siquiera se ha estremecido
el palo que le pusieron, y eso que yo
no sé como con el aire.....—Basta; vé, averi-
gua—quien es el amo y preguntale que quan-
to quiere por ella, yo se la compro.—¿Se-
ñorito! una casa que está arruinándose
por momentos, V. se quiere chanclear.....
—Es de veras torpe; no comprendes que
en el momento que yo sea su dueño es
muy posi le se mande demoler, por con-
veniencia y ornato público?—¿Oh! no me
pague V. este mes, soy un..... tiene
V. razon.

De Badajoz el pueblo—reloj no tiene
—esta notable falta—de tiempo viene.—¿Y
eso es posible?—Tal como V. oye.—¿Es in-
creible?—Tan cierto es lo que digo—co-
mo que al ciero—el único que existe—cos-
tó el dinero.—y no tendremos—hora quan-
do sin ese—to los quedemos.—¿Y que se ha-
ra si llega—tan triste caso?—Al sol consul-
taremos—de oriente á ocaso.—¿Buena seria!
—que á estudiar nos pusieran—astronomia.

De la cruz una plaza—¡qui tenemos—
cuyo mal empedrado—bien conocemos.—Es
tiempo en valde,—el pedir su mejora,—á
nuestro alcalde.

La carne como siempre,—está en subida;
—esto pica en historia por nuestra vida.—
El pueblo ayuna—aunque sus quejas llegan—
hasta la luna.

Un periodista acostumbraba á fingir
cartas dándole noticias de todos los puntos
del globo: cierto dia estaba muy de prisa
escribiendo una desde Egipto, cuando el por-
tero le anuncio que deseaba verle una seño-
ra.—Digale V.—contestó—que ahora estoy
en Alejandria, pero que esta noche podrá
verme.

Papa! ¡papa planté patatas en el jar-
dín; y ¿sabes lo que ha salido?—¿Que habia de
salir! patatas.

—No tal; ¡ha salido un cerdo que se las
ha comido!

Preguntó un amigo á otro: ¿A donde irás
mañana?—A la feria á ver si hallo un buen
jumento.—Entonces allí me encontrarás.

Correspondencia.

Villafranca.—D. G. G.—Pagado hasta el 15
de Abril, 15 rs.

Madrid.—D. N. P.—Id. id. 15 rs.

Id. D. G. M.—Id. id. 15 rs.

Almendralejo.—D. D. G. O.—Id. id. 15 rea-
les.

Fuente de Cantos.—D. B. C.—Id. id. 15 rs.

Segura de Leon.—D. J. D.—Id. id., 15 rs.

Sevilla.—D. F. de G.—Id. id., 15 rs.

Almendral.—D. F. V. G.—Id. id., 15 rs.

Barcarrota.—D. J. P.—Id. id. 15 rs.

Villar del Rey.—D. B. R.—Id. id. 15 rs.

Usagre.—D. J. S. G.—Id. id. 15 rs.

Malpartida.—D. G. F.—Id. id. 15 rs.

Aceuchal.—D. A. A.—Id. hasta el 30 de
id. 15 rs.

Bodonal.—D. D. Q.—Id. 15 de Julio id,
30 rs.

Fregenal.—D. J. C. S.—Id. 15 de Junio
15 rs.

Barcarrota.—D. L. de V.—Id. id. 15 rs.

Higuera de Vargas.—D. J. del P.—Id.
id. 15 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BÉTICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizadas por Real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las Compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 3,285; capital suscrito, 29.305,000: Depositado en el Banco, 5.517,000.

BÉTICA.—Número de suscritores, 2863; capital social, 573.167,853 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estan de manifiesto los proyectos y estatutos de estas compañías.

COMUNICACIONES.

EMPRESA DE DILIGENCIAS Y MENSAJERIAS

ADMINISTRACION DE BADAJOZ CALLE DEL POZO NUM. 9.

Servicio de Diligencias de Badajoz a Sevilla y vice-versa, por Santa Marta, Los Santos, Fuente de Cantos, Monasterio, Santa Olaya y Ronquillo. Salen todos los lunes, miércoles y viernes, á las ocho de la noche.

Esta Empresa, atendiendo al mal estado de los caminos ha variado los coches que tiene establecidos, poniendo coches nuevos que ofrecen mas seguridad y comodidad á los viajeros.

Galeras, Mensajerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en esta linea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento y pasajeros á precios equitativos.

Se venden dos manadas de ovejas de buena edad y lana superior. Dará razon el que suscribe.

Higuera de Vargas 17 de Marzo de 1864.—José Diaz Romero

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Marquez Prado.

BADAJOZ: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm 3.

38

mente venia á decirnos que tengo dos espías colocados siempre cerca de casa de Clotilde para ver cuando sale, adonde va y que tengo una habitacion preparada en la misma casa de aquella para ver nuestro querido Florencio la pueda

Está bien.

te. Mas tarde contarás lo que quieras.
Ahora la cuestion palpante es la del desafio, y es necesario darle una solucion conveniente y que nos conduzca donde queremos.

¿Pero me privareis de asistir á ese temible duelo siquiera como testigo?

Nó, eso no, digeron todos.

Marchemos dijo el presidente.

Y los cinco amigos salieron acompañando á Florencio que iba contento y al parecer con esa resignacion evangélica que llevaban los mártires al presentarse en el circo romano.

¡Lo que puede el amor y la muger!

A poco rato se encontraban los amigos junto á las tapias de San Bernardino adonde les habia conducido un cómodo vehículo.

Raimundo y dos amigos suyos estaban allí seis minutos antes.

Despues de los saludos de ordenanza

39

uno de los padrinos de Raimundo dijo adelantándose gravemente: Deseo antes de que se crucen las armas de nuestros apadrinados hablar dos palabras con los padrinos del caballero Florencio.

El ministro de la Guerra y el de Marina se adelantaron hacia donde estaban los padrinos de Raimundo.

Antes de todo necesito saber si el jóven Florencio tiene relaciones de amor con la señorita Clotilde.

Lo que podemos decir despues de lo dicho, exclamó el ministro de Marina, es que nuestra mision en este sitio es la de apadrinar á nuestro amigo Florencio.

Es que pudieran no existir esas relaciones y si esto sucede es una provocacion injusta. Y por el contrario si existen y se dan pruebas no se balarán porque Raimundo se retirará del lado de Clotilde.

Aguardad un momento dijo el ministro de la Guerra.

Este se acercó al grupo donde estaban Eduardo, Antonio y Florencio y les dijo lo que se le acababa de manifestar.

Pues nos hemos salvado, exclamó el ministro de la Gobernacion. Decid á esos caballeros que las relaciones existen y que si quieren pruebas las tendrán pa-

42

estos quieren levantan el puente levadizo y abren los torreones del castillo de nuestros amores: cuando quieren esos papás, esos parientes, aistan á dos amantes, hacen que no se vean, que no se oigan, que pierdan su linea de comunicacion y entonces Napoleon lo ha dicho: Desgraciado del general que pierde su linea de comunicacion.

Doña Patrocinio que así se llamaba la mamá de Clotilde, vieja decente, simpática y diplomática de sesenta años, esposa de un honrado y opulento propietario de provincias que siempre se encontraba en su pueblo haciendo experimentos agricolas mientras la mamá y la niña se divertian en Madrid, Doña Patrocinio empezó á entender en los negocios de amor de su hija y nada hay mas temible que una futura suegra confabulada y puesta de acuerdo con la niña porque entonces nada hace esta que aquella no sepa y todo cuanto se proyecte realizar otro tanto tiene que llevar el *regium executionis* de esa misma mamá.

Asi es que Doña Patrocinio estaba presente cuando Raimundo contó lo que sucedia con Florencio, y al ver á Clotilde que no obstante de su habilidad estaba impresionada y llena de confusion por lo